

BUENO CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dolares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

BUENO & CASTRO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, segun escritura del 2 en la Notaria Vigesima 6 de Junio de 1987, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 04 de septiembre de 1987.

OBJETO SOCIAL: Estudios, disenos, planificacdn y construcci3n de proyectos civiles, estudios de prefactibilidad y factibilidad de proyectos de obras civiles, compra y yenta y administracion de bienes raices, fiscalizaci3n e intervenci3n de proyectos civiles.

TIEMPO DE DURACI3N: 30 anos contados a partir de la fecha de inscripci3n del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 04 de septiembre de 1987

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Japan E5-89 y Av. Amazonas

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1790820556001 2.

BASES DE PRESENTACI3N DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuaci3n se describen las principales bases contables adoptadas en la preparacion de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentacion

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normal Internacionales de Informaci3n Financiera para pequenas y medianas entidades (NIIF Para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compa"nias. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costa hist3rico.

La preparaci3n de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el use de ciertas estimaciones contables. Tambien exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar politicas contables.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF: los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF"

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIT para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIT son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables ecuatorianos NEC a las NIIF no da lugar en la compañía por su tiempo de creación.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera en el Ecuador.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobaci3n de los senores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con to establecido por las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compan`ias, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideraci3n la totalidad de los principios y normas contables de valoraci3n de los activos de aplicacion obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, politicas contables y criterios de valoracion, se resumen principios contables y criterios de valoracion de los activos mas significativos aplicados en la preparaci3n de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 29 de marzo del 2013. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en Los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera "NIIF para PYMES".

2.3. Adopci3n de [as Normas Internacionales de Informacion Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, [as cuales incluyen las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF), las Normas internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador segun Resolucion No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registre Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo a3o, Resolucion No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicacion obligatoria de las Normas Internacionales de informaci3n Financiera NIT y la Resolucion No. SCJCI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicacion de las Normas internacionales de Informacion Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.4. Responsabilidad de la informacion

La informaci3n contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios. En la preparaci3n de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Basicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a) La valoraci3n de activos para determinar la existencia de perdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 3.6).
- b) Se ha optado por mantener el criterio costo real para los activos de Propiedad, planta y equipo.
- c) Las hip3tesis empleadas en el calculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.5. Informaci3n referida at ejercicio 2012

Conforme a lo exigido por la Secci3n 35, la informacion que solicita la mencionada seccion presenta nuestra compania, a efectos comparativos, con la informacion relativa al ejercicio 2012 y el ejercicio 2011, por cuanto inicio el ejercicio fiscal en el ano 2003.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situaci3n Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboraci3n de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y politicas contables y criterios de valoraci3n.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los dep3sitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentaci3n del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operaci3n. Si se espera cobrar la deuda en un a"no o menos (o en el ciclo normal de la operaci3n, si este fuera mas largo) se clasifica como activos corrientes.

En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el metodo del tipo de interes efectivo, menos la provision por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiaci3n cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 d1as, to que esta en linea con la practica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

3.2. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de use propio, se encuentran registrados a su costo de adquisici3n.

Las reparaciones que no representan una ampliacion de la vida util y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurr3n.

La depreciaci3n se calcula aplicando el metodo lineal sobre el costo de adquisici3n de los activos menos su valor residual; considerando que los porcentajes de depreciaci3n no pasen los limites del SRI.

Los cargos anuales en concepto de depreciaci3n de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de perdidas y ganancias y, basicamente, equivalen a los porcentajes de depreciaci3n siguientes (determinados en funcion de los anos de la vida util estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida Util
Edifidos	20 anos
Instalaciones	10 anos
Muebles y Enseres	10 anos
Maquinas y Equipos	10 anos
Equipo de Computacion	3 anos
Vehiculos y Equipos de Transportes	5 anos

Con ocasi3n de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios de Deterioro, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material no exceda su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciaci3n en proporci3n a su valor en libros ajustado y a su vida util permanente, en caso de ser necesaria una reestimaci3n de la misma.

3.3. cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.4. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.5. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año no comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha de evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (perdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.6. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuaries independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.7. Provisioner

Las provisioner tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisioner se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por redbir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. Arrendamientos operativos de oficinas

Los arrendamientos en los que el arrendador conserve una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.12. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa esta en funcionamiento, y continuara sus actividades de operacion dentro del futuro previsible, por to tanto la empresa no tiene intencion ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.13. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado segun el metodo directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades tipicas de la empresa, segun el objeto social, asi como otras actividades que no pueden ser calificadas com de inversion o de financiacion.
- Actividades de inversion: las de adquisicion, enajenacido o disposition por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiacion: actividades que producen cambios en el tamaño y composiicion del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operacion.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transicion no sufre modificacion alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicacion de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adoption de NIIF),

3.14. Situacion Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la compania ha sido sujeta de revision por parte de [as autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrian afectar la situacion financiera de la empresa.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa esta expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicacion de sistemas de identification, medicion, limitacion de concentration y supervision.

Entre los principios de buena administration destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas Las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen politicas de conocimiento tecnico y capacidades suficientes para asegurar una gestion eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante Las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan segun las politicas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:

- **Politica de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comite de calidad, cumpliendo con los estandares de etica, normas de general aceptacion.
- **Politica Juridica:** En relacion con los conflictos que pudieran surgir en relacion con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es practica habitual mantener una Linea de solucion a los conflictos por medio de la mediacion. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores juridicos propios, que mantienen una actitud preventive.
- **Politica de seguros:** La empresa mantiene una politica de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los empleados al seguro social (IESS).
- **Politica de RRHH:** La empresa cumple con el cddigo laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposition de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

S. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL UE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectados significativamente a su presentacion.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobacion por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales estan extendidas en 11 hojas, (incluidos: Estado de Situacion Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros), firmadas por el Gerente y Contador General.

Contadora General



SRA. AMALIA ANDRADE ALMEIDA
Registro 170547